

# PROCEDIMIENTO Y PLAZOS MOVILIDAD SICUE

## UNIOVI 25/26

- ✓ -**Presentación de solicitudes**: del 13 al 28 de febrero
- ✓ -**Requisitos**: debes tener superados 45 créditos, durante tus estudios (hasta el curso 23/24) y estar matriculado al menos de 30 más.

\***IMPORTANTE**: Si quieres incluir en el Acuerdo el TFG o las prácticas se recomienda contactar con el coordinador/a SICUE de tu Facultad antes de realizar la solicitud y consultar la información al respecto en las páginas web de cada universidad de destino para ver la información concreta.

- ✓ -**Publicación adjudicación provisional**: 21 de marzo
- ✓ -**Reclamaciones**: del 22 de marzo al 4 de abril
- ✓ -**Publicación adjudicación definitiva**: 28 de abril
- ✓ -**Aceptación o renuncia** (obligatorio si has obtenido plaza): del 29 de abril hasta el 14 de mayo

\*Debes aceptar o renunciar a la plaza adjudicada. Si no has obtenido tu primera opción debes también indicar si deseas continuar en la lista de espera para tus destinos preferentes.

\*Las renunciaciones que se produzcan fuera de plazo deben tramitarse enviando un correo a [uproyeccionesocial@uniovi.es](mailto:uproyeccionesocial@uniovi.es)

Salvo motivo justificado quedarán excluidos de la posibilidad de intercambio durante un curso académico.

\*A medida que se vayan produciendo renunciaciones, desde la Unidad de Proyección Social nos pondremos en contacto con los estudiantes que estén en lista de espera (por teléfono o correo electrónico-UO)

- ✓ -En caso de aceptar la plaza debes tramitar el **Acuerdo Académico**, firmado por el estudiante y los coordinadores de ambas Universidades.

\*Estancias anuales o de primer semestre: hasta el 29 de julio

\*Estancias para el segundo semestre: hasta el 28 de octubre

\* No se pueden incluir asignaturas calificadas anteriormente como suspensas.

\*Una vez firmado el Acuerdo podrá modificarse dentro del plazo de un mes desde el inicio del semestre de incorporación.

- ✓ -**Matrícula**: debes formalizar la matrícula en la Universidad de Oviedo dentro los plazos establecidos y, además, registrarte en la Universidad de destino siguiendo la información ofrecida por la misma.